



WALWORTH COUNTY HOUSING AUTHORITY

affordable housing is the foundation to build a strong community

20 N Church Street, Suite 1 • Elkhorn, Wisconsin 53121

Phone: 262-723-6123 • Fax: 262-723-2079

Certificado De Faltad De Vivienda

Tiene que ser completado por un proveedor de servicios para personas sin hogar

Walworth County Housing Authority ofrece una preferencia para personas sin hogar a individuo/familias que no tienen hogar dentro del condado de Walworth y que están certificados como personas sin hogar por un proveedor de servicios para personas sin hogar, como Twin Oaks Shelter for the Homeless.

*Proveedor de servicios para personas sin hogar: Cualquier agencia sin fines de lucro con servicios diseñados para atender a personas sin hogar, fuerzas policiales, trabajadores de la salud, trabajador comunitario, refugios de emergencia, bancos de alimentos y organizaciones gubernamentales.

Definición de preferencia para personas sin hogar:

La preferencia para personas sin hogar se define como cualquier individuo o familia que no tenga una residencia nocturna fija, regular y adecuada y que cumpla con ciertos criterios definidos. Los criterios definidos incluyen: **A.** Vivir en un refugio público o privado designado para ofrecer arreglos de vivienda temporal, **B.** está saliendo de una institución donde ha vivido durante 90 días o menos y que vivió en un refugio de emergencia o en un lugar no adecuado para habitación humana inmediatamente antes de ingresar a esa institución **C.** tiene una residencia nocturna principal que es un lugar público o privado no adecuado para habitación humana o **D.** esta huyendo o intentando huir violencia domestica; no tiene otra residencia y no cuenta con recursos o apoyo para obtener una vivienda permanente.

Nombre del solicitante: _____

Ciudad/Código Postal done solicitante normalmente se queda: _____

NOTA: Hospedarte en casa de alguien más, o anticipar la falta de vivienda NO es considerado como criterio elegible para la preferencia sin hogar.



No proveer un Certificado De Falta De Vivienda resultara en el rechazo de una solicitud de preferencia.

Empleados de un refugio publico o agencias de servicios sociales puede completar este formulario. Un oficial del departamento de policia solo puede responder al punto C de abajo.

NOTA: La persona que complete este formulario DEBE servir oficialmente Y debe tener conocimiento directo de la situación de vida actual del solicitante basándose en una relación profesional con el solicitante.

Marque cuál de las siguientes opciones describe los arreglos de refugio actuales del solicitante.

- A. _____ Solicitante vive en un refugio público o privado designado para proveer arreglos de vivienda temporales.

- B. _____ Está saliendo de una institución donde ha vivido durante 90 días o menos **y** que vivió en un refugio de emergencia o en un lugar no adecuado para habitación humana inmediatamente antes de ingresar a esa institución.

- C. _____ Solicitante tiene una residencia nocturna principal que es un lugar público o privado no adecuado para habitación humana. Por favor especifique su alojamiento actual:

- D. _____ Solicitante está huyendo, o está intentando huir violencia doméstica; no tiene otra residencia **y** no cuenta con recursos o apoyo para obtener una vivienda permanente.

Firma: _____ Nombre: _____

Nombre de Agencia: _____ Fecha: _____

Los Certificados De Falta De Vivienda completos pueden devolverse a la oficina de Walworth County Housing Authority por: correo electrónico: kfriend@wchawi.com O fax: 262-723-2079



